



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**23 de julio de 2010
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Abogados abordarán en su próximo congreso el blanqueo de capitales SUR

La Generalitat firma un convenio para dar orientación jurídica al ciudadano ABC

Mariano Durán presenta su candidatura a decano del ICAV DIARIO CRÍTICO

Empresas y profesionales aprenderán a prevenir los delitos informáticos y sus consecuencias a través de 13 cursos 20 MINUTOS

Unicaja y el colegio Provincial de Abogados de Almería renuevan su convenio de colaboración EL ALMERÍA

El Colegio de Abogados de Baleares convoca el premio jurídico Degá Miguel Frontera ABC

Versión móvil

SUR.es Málaga 2016



¡SÍGUEME!
Estoy en Facebook
Noticias al día en tu perfil
facebook.com/diariosur

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

Participación por *Free Content*
Hoy 23.3 / 28.8 | Mañana 21.9 / 28.1 |

SUR.es Ir a www.surtv.es

23 julio 2010

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Hoyvino

Portada Local Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios

Málaga Marbella-Estepona Costa Axarquía Interior C. Gibraltar Andalucía Melilla Turismo Semana Santa Festival de Málaga Feria de Málaga

Estás en: SUR.es > Noticias Málaga > Noticias Málaga > **Abogados abordarán en su próximo congreso el blanqueo de capitales**

MÁLAGA

Abogados abordarán en su próximo congreso el blanqueo de capitales

La sexta edición de la convención del sector jurídico malagueño contará, entre otros ponentes, con Bernardino León Gross

23.07.10 - 01:49 - SELENE VEGA | MÁLAGA

Derecho Civil, Penal, Mercantil, Concursal y como novedad, la sección de Blanqueo de Capitales. Éstos son sólo algunos de los temas que este año se tratarán en la sexta edición del Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña. Para escuchar a ponentes de la categoría del secretario de Estado para la Presidencia, Bernardino León Gross, y del presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Javier Vela Torres, se congregarán en torno a 800 profesionales del sector los días 14 y 15 de octubre en el Palacio de Ferias y Congresos de Marbella. Los dos conferenciantes hablarán de la tramitación de Visados ante Consulados y de la extinción del contrato de trabajo respectivamente.

La finalidad del evento es apoyar a la formación permanente de la abogacía

Tendrá lugar los días 14 y 15 de octubre en el Palacio de Ferias y Congresos de Marbella

El decano del Colegio de Abogados de Málaga, Manuel Camas, presentó ayer con detalle el programa, que en sus 54 conferencias abarca todo tipo de temas de actualidad en relación a la abogacía, y que está dividido en 18 secciones de formación y tres mesas redondas repartidos en seis salas. Camas resaltó la importancia local y nacional de este evento, cuya finalidad es «apoyar a la continua formación de los abogados» y tratar asuntos que afectan «a la vida cotidiana» de los ciudadanos y necesitan de estos profesionales.

Al acto de presentación también asistieron la diputada de la junta de gobierno del Colegio de Abogados de Málaga, Inmaculada Martínez; el creador plástico, poeta, coleccionista de grabados y experto en Derecho Mercantil, José Manuel Cabra de Luna, y el pintor malagueño Chema Lumbreras, quien ha realizado el cartel publicitario del congreso. El artista explicó que ha ilustrado el anuncio con «humor blanco», representando los ya característicos en su obra «ratones humanizados», a los que se puede ver ejerciendo de jueces o abogados.

Cabra de Luna, promotor del cartel del año pasado, dijo de la obra de Chema Lumbreras que era «sutil, irónica y figurativa como él mismo, un ejemplo de su mundo interior» y subrayó que tiene obras expuestas en el museo Reina Sofía y en el Centro de Arte Contemporáneo, entre otras pinacotecas.

Ratones

Lumbreras se mostró honrado por haber podido colaborar y explicó que el mundo de los abogados era «completamente desconocido» para él, por lo que había usado «tópicos» tratando de dar «ternura» mediante estos ratones, que se han convertido en «iconos» que pinta porque cree que «el ser humano también es utilizado casi como una cobaya, que se experimenta con él». Como anécdota, contó que al principio utilizaba ratas, pero que a la gente le parecían «un horror».

Así, el pintor aseguró que su pretensión había sido representar elementos como «la justicia ciega, el equilibrio, un abogado rodeado de papeles, firmas», por ejemplo, pintando libros agujereados, símil de «queso» y metáfora de «vacío legal».

TAGS RELACIONADOS

abogados, abordaran, proximo, congreso, blanqueo, capitales

ANUNCIOS GOOGLE

Luis Romero - Penalistas

Casos penales graves y urgentes. 20 años defendiendo. 900 300 307
www.romeroabogados.com

Abogados Consulta Gratis

Expertos en Penal, Civil, Divorcios, Quiebras, impagados, consulte
www.sagasta21.com

Abogados

Asesoramiento Jurídico, Concursal, Mercantil, Laboral y Fiscal.
www.Llobetbeirat.com

SUR.es

© Diario SUR Digital, S. L.
Registro Mercantil de Málaga, Tomo 1626, Libro 539, Folio 13, Sección 8, Hoja 19333,
Inscripción 1ª C.I.F.: B48583579 Domicilio social en Málaga, Av. Dr. Marañón, 48 Correo
electrónico de contacto surdigital@diariosur.es Copyright © DIARIO SUR DIGITAL, S. L. -
Málaga. Incluye contenidos de la empresa citada, del medio SUR - El periódico de Málaga
y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:
Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización,
total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y
escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como
resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos,
a la que se manifiesta oposición expresa.

Contactar | Staff | Mapa Web | Aviso legal | Política de privacidad | Publicidad

ENLACES VOCENTO

ABC.es
El Correo
diariosur.es
Elcomerciodigital.com
SUR digital
Qué es
La Voz Digital
Punto Radio
hoyCinema
Infoempleo
11870.com

Hoy Digital
La Rioja.com
DiarioVasco.com
ideal digital
Las Provincias
El Diario Montañés
Laverdad.es
Finanzas y planes de
hoyMotor
Autocasion
Hoyvino



Noticias agencias

La Generalitat firma un convenio para dar orientación jurídica al ciudadano

22-07-2010 / 17:10 h

Barcelona, 22 jul (EFE).- El Departamento de Justicia de la Generalitat ha firmado hoy un convenio con el Ayuntamiento de Barcelona y el Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB) para ofrecer, a partir de noviembre, un servicio de orientación jurídica al ciudadano y para potenciar la mediación y el asesoramiento.

El nuevo servicio, llamado de Orientación Jurídica y Mediadora, actuará a través de la Oficina Multiservicios de Atención al Ciudadano de la plaza Sant Miquel para informar a los ciudadanos sobre sus derechos legales en un conflicto entre particulares, exceptuando cuestiones laborales, según ha informado la Generalitat.

Con este acuerdo, firmado hoy por la consellera de Justicia, Montserrat Tura, el alcalde de Barcelona, Jordi Hereu y el decano del ICAB, Pedro L.Yúfera, se pretende "avanzar en la garantía del acceso universal al sistema judicial y en una mejor comprensión de los ciudadanos en sus derechos y deberes".

Además, el Departamento de Justicia y el ayuntamiento han firmado un segundo convenio para potenciar la mediación y resolver conflictos de forma "más ágil que la justicia ordinaria" cuya finalidad es formar a los técnicos de barrio y de distrito para "detectar casos susceptibles de un proceso de mediación".

La principal ventaja de este servicio es que "ofrece una atención próxima" de tal forma que el ciudadano, residente en Barcelona, "recibirá información jurídica" y saldrá "con cita previa concertada al servicio correspondiente", por ejemplo, a los Servicios Sociales, las oficinas de Vivienda o la Oficina para la No Discriminación. EFE

Mariano Durán presenta su candidatura a decano del ICAV

El miembro del actual equipo de gobierno del Colegio de abogados dice dice que su programa se basa en "el rigor y la transparencia".

DIARIOCRÍTICO COMUNITAT VALENCIANA - Jueves 22 de julio de 2010 a las 17:54 h.

El miembro del actual equipo de gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), Mariano Durán, ha anunciado su intención de presentar "una sólida candidatura" a las elecciones a decano de la entidad, que se celebrarán antes de final de año, y ha anunciado que su programa se basa en "el rigor y la transparencia", según ha informado este jueves el ICAV en un comunicado.

En palabras del candidato, su programa va a estar basado en "la experiencia acumulada, en el rigor, la transparencia y la ética en la gestión" con la puesta en marcha de medidas "concretas y viables, para solucionar los problemas y los retos de la abogacía en estos tiempos tan difíciles".

Asimismo, el candidato se ha comprometido a "autoimponerse" un Código de Buen Gobierno que implicará, entre otras cosas, "la incompatibilidad para aceptar encargos profesionales por razón del cargo en la Junta de Gobierno", por lo que se asegurará que "ningún miembro de la Junta pueda rentabilizar su cargo".

"Ya hemos demostrado con nuestra experiencia que nos presentamos para trabajar por los abogados valencianos y aportar soluciones a los retos a los que se enfrenta nuestra profesión", ha destacado Durán.

Mariano Durán es miembro individual de la Unión Internacional de Abogados desde hace 23 años y socio admitido de la IBA desde 1.994.

Es diputado responsable de arbitraje del ICAV y miembro de la Comisión Europea de Arbitraje, área que ha desarrollado durante sus cuatro años como Diputado.

En este sentido y, junto al apoyo decidido del actual Decano del ICAV, consiguió que Valencia y el Colegio de Abogados de Valencia fueran designados sede de la Corte Europea de Arbitraje, frente a otras candidaturas de otros Colegios de España. La culminación de dicho proyecto ha sido la creación del TAV (Tribunal Arbitral de Valencia).

Su experiencia y relación con decanos y responsables de otros Colegios de Abogados como el de Bilbao, Barcelona, Málaga, Sevilla, o Madrid, entre otros, son "una oportunidad para que el Colegio de Valencia no pierda el protagonismo que le corresponde como tercer Colegio de España, en unos momentos vitales para la profesión, con la Ley de Acceso a la Profesión, la Ley Omnibus, o la Reforma del Estatuto General de la Abogacía, reformas todas activas en este momento", han añadido las mismas fuentes.

Su experiencia de un año como Tesorero de la Junta refuerzan su experiencia en la gestión. En este sentido Mariano Durán ha destacado como otra de sus prioridades, "reforzar la imagen de la calidad de los Abogados del Turno de Oficio, y asegurar mecanismos que permitan que los Abogados del Turno van a cobrar puntualmente sus retribuciones".

Unicaja y el Colegio Provincial de Abogados de Almería renuevan su convenio de colaboración

La entidad financiera ofrece al Colegio de Abogados, a los más de 1.900 colegiados y sus empleados, una oferta integral y específica de productos y servicios financieros en condiciones ventajosas para ayudar a la realización de su actividad

DIARIO DE ALMERÍA, ALMERÍA | ACTUALIZADO 22.07.2010 - 13:03

0 comentarios 0 votos

Unicaja y el Colegio Provincial de Abogados de Almería han renovado un año más su colaboración con la firma de un nuevo convenio por el que la entidad financiera pone a disposición del citado Colegio, de los más de 1.900 colegiados que lo conforman y de los empleados de los colegiados y de la propia institución, una extensa gama de productos y servicios financieros específicos en condiciones ventajosas, dirigida a satisfacer las necesidades de las personas asociadas a este colectivo, dentro del apoyo que Unicaja presta al tejido empresarial y al desarrollo económico, en general, y de la provincia de Almería, en particular.



El convenio, cuyo objetivo se centra en establecer una línea de actuación conjunta entre Unicaja y este colectivo, ha sido firmado por el Director Territorial de Unicaja en Almería, Francisco Moreno, y por el Decano del Colegio Provincial de Abogados de Almería, Simón Venzal.

Además, en virtud del acuerdo firmado, la entidad financiera se compromete a mantener su colaboración en materia sociocultural con el Colegio de Abogados de Almería.

Oferta de productos

La completa oferta de productos y servicios financieros de Unicaja, en condiciones ventajosas, y su colaboración con actividades que lleve a cabo el Colegio Provincial de Abogados de Almería, todo ello reflejado en el convenio, está dirigido a satisfacer las necesidades financieras de los abogados colegiados almerienses, de sus familiares y de sus empleados, lo que se enmarca dentro del interés general de la entidad financiera por el apoyo al colectivo de la abogacía y al desarrollo económico de la provincia de Almería. Los principales aspectos de la oferta y del convenio son los siguientes:

- Operaciones de financiación (para ampliación y compra de nuevas instalaciones, para necesidades personales, para necesidades del circulante, anticipo subvenciones y ayudas, avales, descuento comercial, leasing, bonificación por vinculación, etc...)
- Productos de ahorro (imposiciones a plazo fijo, depósitos, fondos de inversión, cuenta de ahorro vivienda...)
- Seguros (plan de pensiones individual de Unicaja, seguro de jubilación, de automóvil, multirriesgo comercial, seguros de vida libre, de salud, otros seguros ...)
- Servicio nóminas (descubierto nómina, anticipo nómina, tarjetas de débito y crédito, seguro de accidentes, préstamo nómina, crédito hipoteca nómina, seguro multirriesgo hogar, campamento infantiles de la Obra Social de Unicaja, etc...)
- Otros productos y servicios (servicio de canalización de subvenciones y créditos oficiales, servicio de Extranjero, gestión de las puntas de tesorería, banca electrónica (servicio Univia o de banca por Internet)
- Otros servicios (domiciliación de recibos, pago de impuestos, servicio de transferencia, comunicación vía SMS)

El Colegio Provincial de Abogados de Almería se fundó en la capital almeriense el 13 de Junio de 1841. El Colegio, que actualmente cuenta con más de 1.900 colegiados, se ha convertido en una de las agrupaciones de profesionales con más arraigo de toda la provincia de Almería, ofreciendo a sus colegiados toda una infraestructura de apoyo para el correcto desarrollo de la profesión de la abogacía.

0 comentarios 0 votos

0 COMENTARIOS

[Ver todos los comentarios](#)

[Su comentario](#)

[Normas de uso](#)

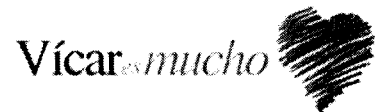
CRISIS: SOLUCIONES DEL GOBIERNO

¿Es Rajoy la Solución de España?

No NS/NC

Por estar conectado el día **22 Julio** a las **13:24** de la tarde, llevete un **AUDI GRATIS!!!**

© 2009 - Adasta Publicidad



ENCUESTA

¿Mejorará la imagen turística de Almería señalizando las calles donde se rodaron películas?

Han contestado 341 personas

- Sí No

[Ver resultados](#)

GALERÍA GRÁFICA



I Marcha Urbana 'Almería por la Salud'

Un millar de personas se dio cita en la Bola Azul para echarse a andar por las calles de la capital.

GALERÍA GRÁFICA



Sábado legionario

Tributo almeriense a las Fuerzas Armadas.

GALERÍA GRÁFICA



<http://www.20minutos.es/noticia/772246/>Versión para [imprimir](#)[Portada/Noticias](#) [Logroño](#)

Empresas y profesionales aprenderán a prevenir los delitos informáticos y sus consecuencias a través de 13 cursos

EUROPA PRESS. 22.07.2010 - 14.38 h

El consejero de Industria, Innovación y Empleo del Gobierno de La Rioja, Javier Erro, ha anunciado esta mañana la firma de dos convenios para la puesta en marcha de trece cursos sobre seguridad informática, con el objetivo de que empresas y profesionales aprendan a prevenir los delitos informáticos y puedan minimizar su impacto.

El consejero de Industria, Innovación y Empleo del Gobierno de La Rioja, Javier Erro, ha anunciado esta mañana la firma de dos convenios para la puesta en marcha de trece cursos sobre seguridad informática, con el objetivo de que empresas y profesionales aprendan a prevenir los delitos informáticos y puedan minimizar su impacto.

[Ampliar foto](#)

En una rueda de prensa, Erro ha procedido a la firma de los documentos con la decana del Colegio de Abogados de La Rioja, Victoria de Pablo, y el presidente de la Asociación de Ingenieros Informáticos de La Rioja, Ignacio Lasheras.

Los trece cursos tendrán lugar entre los próximos meses de septiembre y diciembre. Aunque la seguridad informática será el tema transversal de todos ellos, Erro ha detallado que los cursos desarrollarán aspectos jurídicos y técnicos, gracias al colegio de abogados y la asociación de ingenieros informáticos, respectivamente. Además, "unimos la experiencia formativa de "Think TIC", ha puntualizado.

El consejero ha destacado la importancia de la "prevención" en materia de seguridad y ha explicado que "España es uno de los países más afectados por la delincuencia informática". Ha alertado sobre "los riesgos" derivados de una posible falta de seguridad, como "la desestabilización comercial, productiva" e incluso "la pérdida de empleo".

Ha recordado que el acuerdo se ha desarrollado a través del Centro de Referencia Nacional en Informática y Comunicaciones (Think TIC).

Por su parte, la decana del Colegio de Abogados de La Rioja, ha explicado que existen aspectos

jurídicos que pueden afectar a "las personas que utilizan herramientas como las redes sociales o los correos electrónicos".

Por ello, ha resaltado la necesidad de garantizar "que sus derechos no se vean vulnerados por su utilización" y de aportar "seguridad a clientes y empresas sobre la utilización de estas herramientas en los procesos judiciales".

Ha puesto algunos ejemplos, como las situaciones en que un empresario accede al ordenador de un trabajador, o aquellas en que un email es usado como prueba judicial.

Según un comunicado del Ejecutivo regional, los cursos han sido diseñados para "aportar soluciones técnicas a las problemáticas a las que se enfrentan responsables TIC de las empresas riojanas". Su segundo objetivo es concienciar a los empresarios y departamentos jurídicos de las empresas sobre las ventajas e inconvenientes de un correcto o deficiente uso de las TIC en su empresa.

20minutos.es El primer periódico que no se vende



Noticias agencias

Colegio de Abogados de Baleares convoca premio jurídico Degà Miquel Frontera

22-07-2010 13:50 h

Palma, 22 jul (EFE).- El Ilustre Colegio de Abogados de Baleares (ICAIB) ha convocado la quinta edición del premio de artículos jurídicos Degà Miquel Frontera en lengua castellana.

Según ha informado hoy la corporación en un comunicado, podrá concurrir al premio cualquier persona licenciada en Derecho, con nacionalidad española, excepto si se trata de miembros del Colegio de Abogados.

Los participantes podrán presentar un trabajo sobre cualquier tema jurídico, que deberá ser original e inédito y tener una extensión máxima de 35 páginas a doble espacio y por una sola cara.

Se entregará un primer premio dotado con 1.500 euros y otro premio especial de 500 euros.

El plazo para presentar los originales finalizará el 15 de noviembre de este año. EFE